DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscrición en Córdoba..

Por un mes.... Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... 2,50

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA OCTAVA DEL CORPUS.

No hay fiesta alguna en la Iglesia que se celebre con tanta pompa y magnificencia como la fiesta del Augusto Sacramento de nuestros altares; su celebración no se limita al jueves señalado para conmemorar de un modo solemne y público la institución de la Eucaristía, sino que se continúa con igual esplendor y majestad en los ocho dias que le suceden, pues en este Sacramento no se adora la imágen de Jesucristo, sino al mismo Verbo encarnado, que oculta los resplandores de su gloria tras el cándido velo de las especies sacramentales.

"Todos los demás sacramentos, dice un célebre apologista del catolicismo, dan la gracia y son derivaciones de aquella vida divina encarnada en Jesuristo, y que por su muerte se derramó sobre toda la humanidad. El sacramento de la Eucaristía va aún mas adelante: no solo dá la gracia sino el autor mismo de la gracia; no solo el don, sino al donador; no solo la encarnación, sino la plenitud y la fuente; es decir, que lo dá todo, agota la liberalidad y el amor mismo de Dios, y es por escelencia y sin reserva el sacramento del amor., Qué estraño es, pues, que la Iglesia lo celebre de un mo lo inusitado y con una ostentación mas brillante y magestuosa que la que acostumbra en las demás solemnidades del catolicismo?

El oficio magnifico que se canta en estos dias, fué compuesto por el Sol de Aquino, astro brillantísimo de la Iglesia, cuya estela luminosa se perpetúa á través de los siglos para disipar los errores de la heregía, y doctor sapientísimo, cuya Summa Theologica mereció el honor de ser colocada junto á las Sagradas Escrituras en el concilio Tridentino.

Todos los misterios del cristianismo fueron combatidos por los heresiarcas, poco tiempo despues de la aparición de esta doctrina salvadora que vino á renovar la faz del mundo; únicamente fué respetado el adorable misterio de la Eucaristía, hasta el siglo undécimo, en que el impío Berengario, arcediano de Angers, se atrevió á negar la presencia real de Jesucris-

to en la hostia consagrada.

No es nuestro ánimo hacer una exposición de los errores que desde entónces se han propagado en contra de este sacramento adorable; ni mucho ménos profundizar en ese abismo de amor y de abnegación, que es, por decirlo así, el último límite de la bondad de un Dios omnipotente. Para lo primero, nos falta espacio; para lo segundo, por la misericordia divina, nos falta esa soberbia satánica que impulsa á los semisabios de nuestros dias á la discusión temeraria é infructuosa de un dogma, que supera á la razón mas poderosa, sin estar en pugna con ella. Tampoco es nuestra idea destruir los sofismas que han puesto en juego los adversarios

de este misterio; todos ellos están completamente destruidos por los escritos de los autores eclesiásticos, de un modo satisfactorio y convincente.

Pesetas.

Vivimos en un siglo de investigación y de crítica en el cual la razón humana, desde el pedestal de su orgullo, no se limita á la negación particular de alguna verdad religiosa; hoy, se niegan todos los dogmas y se rechaza todo aquello que, por ser doctrina revelada, es sobrenatural

é incomprensible. Se desprecia á los creyentes que tienen la debilidad de admitir sin discusion alguna los augustos dogmas de la fé católica, y se escarnece y satiriza á los que gozan la dicha de vivir en comunion con la Iglesia verdadera, y se someten, por consiguiente, á sus preceptos y decisiones. ¡Como si la té, acto de nuestra inteligencia que se rinde ante la Inteligencia increada, no fuese una virtud eminente, un triunfo glorioso sobre el orgullo y sobre las pasiones, una renuncia generosa y sublime, en una palabra, un acto de fuerza y de heroismo, de abnegación y de amor! Para creer, ha dicho un notable polemista cristiano, es menester energía, inteligencia y, sobre todo, mucho corazon.

Cuando vemos á uno de esos adversarios de la religion de inteligencia superior y privilegiada que se pone al servicio del error, y cuya pluma brillante se complace en alucinar á la ignorancia con la luz siniestra de sofismas deslumbradores, no puede por menos que angustiarse nuestra alma, al considerar la funesta fructificación que inevitablemente ha de tener esa mala semilla, esparcida con profusion en las páginas del libro y en las columnas del periódico, mediante la intervención de ese agente maravilloso, de ese mónstruo que multiplica las ideas con caractéres indelebles y es la palanca mas poderosa del progreso y de la civilización de los pueblos. La crítica moderna, que todo lo examina y analiza bajo el criterio racionalista; el impío Renan, ese desdichado vulgarizador del ateismo germánico, discípulo muy atrasado de Strauss de Büchner y de Moleschott; en una palabra, todos los falsos apòstoles que se levantan en nuestros dias para predicar el error, sembrar la duda y arrancar del corazon del hombre las hermosas virtudes de la fé y de la esperanza ason acreedores á nuestra gratitud y á nuestro reconocimiento?.....

La verdadera ciencia, dice un valeroso atleta del cristianismo, es modesta é instintivamente religiosa, experimentando cada vez más, á medida que crece, la verdad del célebre dicho de Bacon: La semiciencia aleja de la religion, pero la verdadera cien-

cia acerca a ella. Tanto el misterio de la adorable Eucaristía como todos los demás dogmas del catolicismo, son aceptables por los motivos de credibilidad con que la Iglesia nos los

presenta. Los misterios se creen ó se niegan, pe-

ro no se discuten, porque no puede ser objeto de la discusión científica lo que sobrepuja á las fuerzas de la razon: ¡tanto le valdria á un sabio el pretender el estudio de los astros sin el poderoso auxilio del telescopio! En el órden sobrenatural la fé precede á la razon, como antorcha que la ilumina para no precipitarse en los abismos de las mas espantosas y transcendentales negaciones.

"Oimos decir á algunos que este misterio es imposible, enhorabuena; pero por esto mismo creemos en él, porque precisamente una de las propiedades del amor es intentar lo imposible. El amor aspira siempre á esto, y estos son sus juegos., Desea más de lo que puede, dice el autor de la Imitación; no le arredra lo imposible, porque todo lo cree posible y permitido; no conoce los límites por que salta por todos los límites., Por consiguiente, si este misterio es por excelencia el misterio del amor, debe ser tambien el de la omnipotencia, y por lo tanto debe exceder más que ningun otro la capacidad de nuestra débil razon.

El amor además quiere ser misterioso, porque quiere la confianza y la intimidad. Todo es misterioso en el amor, dijo el gran pintor de la naturaleza humana, La Fontaine. ¿Qué será, pues, el amor de Dios? ¿Qué será ese amor elevado á su última potencia, sublimado á su esceso supremo? ¡Ah! si Dios es amor, como dice San Juan, se comprenden perfectamente aquellas palabras de Isaias, cuando dice: ! Verdaderamente tú eres un Dios escondido!

Concluyamos trascribiendo una página de oro del célebre apologista del cristianismo, Augusto Nicolás. "El verdadero amor quiere dejar de pertenecerse á sí mismo para depender solo del objeto amado, morir á su propia existencia para no respirar mas que en la de otro; todas sus acciones, todos sus afanes se dirigen á esto; es su último periodo; es preciso que desaparezca la dualidad, que se consume la unidad, en todo el ser; en el cuerpo lo mismo que en el alma y en el corazón. Una madre quisiera incorporarse con el hijo que alimenta, quisiera comérselo como ella misma dice vulgarmente, inspirada por la naturaleza: los besos, los abrazos y los apretones de una viva amistad y de un amor ardiente, ¿que son más que movimientos de ese instinto natural, que quisiera romper las paredes de los sentidos para pasar á la identificación de las almas, y poseer lo que ama para nutrirse de ello, unírsele, vivir en ello, y transustanciarselo? ¿Y qué amor perfecto hay que no hiciera el milagro de la transustanciación, si estuviera en su poder, y que no dijera tambien al objeto amado, anegado en delicias? toma y come este es mi cuerpo. Pues bien; Dios que es el amor mismo y de quien todos los amores no son más que derivaciones ó estravíos, Dios hizo este milagro porque podía hacerlo, y porque

es propiedad del amor llegar hasta los últimos límites de lo posible.,

Despues de estas bellísimas y conmovedoras palabras, presenten cuantas objecciones quieran aquellos corazones cristalizados que dicen: no entiendo, no comprendo; pero antes, reflexionen un poco y tal vez conozcan la razón filosófica de la impenetrabilidad natural del misterio eucarístico, su objeto, que es la consumación del amor, y su medio, que debía ser el mayor sacrificio del hombre y de Dios. Nosotros, los que disfrutamos del beneficio de la fé, caigames de rodillas ante el Dios de la Eucaristía, humillemos nuestros sentidos, rindamos nuestra inteligencia y digamos con el evangelista San Lúcas: Dómine adauge nobis fidem. Señor, aumentad nuestra fé, para que os conozcamos mejor que hasta aquí, y para que conociéndoos y amandoos os veamos sin nubes y sin enigmas en la eternal mansión de los justos. Córdoba 4 Junio 1888.

Francisco Ortiz Sanchez.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del lúnes anterior á las tres menos diez, apoya el señor baron de Covadonga una proposición sobre el ferro-carril de Ciaño, y tomada en considerarión, pide el Sr. Alfonzo un expediente y varios datos al señor ministro de Ultramar.

Aprobadas algunas modificaciones al proyecto de alcoholes, queda sobre la Mesa para su votación definitiva.

Entrase en la discusión de los presupuestos ultramarinos.

Consume el primer turno, contra la totalidad, el Sr. Ortiz de Pinedo.

Afirma que la situación económica se agrava en Cuba, y por tanto, que no bastarán los 25 millones de pesos en que se fijan los gastos, por lo que juzga que no existe otro remedio que la aplicación del problema político y económico, planteado

en 1870 por el Sr. Moret. Los conservadores y ministeriales interrumpen al orador, el cual les invita á un debate detenido sobre el asunto.

Cita ejemplos de otros paises, y pide la igualación de derechos de todos los ciudadanos españoles.

Como indivíduo de la comisión le contesta el señor Hoppe.

Niega que se discutan los presupuestos de las Antillas en distinta forma que los de la Península; expresa como con actos ha demostrado el gobierno su interés por el mejoramiento de aquellas provincias; y tratando del déficit, dice que éste existe en todos los presupuestos coloniales del

mundo. Termina diciendo que Cuba nunca será

un país pobre si procede con acierto y tiene una buena zafra.

Rectifica elocuentemente el Sr. Ortiz de Pinedo, y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Abre la sesión á las dos el Sr. Cana-

El señor ministro de Hacienda hace aclaraciones sobre la pregunta que el senor Canido le dirigió el sábado, referente á obras pías.

El Sr. Allende Salazar pide datos sobre expedientes de agravios de contribuciones y amillaramientos en un pueblo de la provincia de Múrcia.

Le contesta el ministro de Hacienda manifestando que existen antecedentes en

su departamento. El Sr. Montilla pide nota expresiva de los gastos de España en las exposiciones

de Londres, Viena, Paris y Filadelfia. El Sr. Romero Gil Sanz insiste en re-

clamar nota de las pensiones concedidas á las familias de los médicos de la Armada, que en otras ocasiones ha pedido.

El señor Romero Robledo, con objeto de evitar un largo debate, ruega á la Mesa le permita alguna amplitud en las preguntas que dirige al gobierno. Quiere saber si éste tuvo conocimiento prévio de la exposición subversiva que una sociedad catalanista ha dirijido á la reina, pidiendo que se establezca una monarquía cantonal, y si está dispuesto á castigar ese atrevimiento, ya que tuvo la imprevisión punible de colocar á la regente en situación tan difficil.

El señor Presidente (Martos) dice que las dificultades serán siempre para el gobierno responsable.

El ministro de Fomento dice que él puede hablar con mayor conocimiento de causa, de esa solicitud, por haber llegado ayer de Barcelona. La considera sólo como una extravagancia de insignificante minoria; pues en frente de la sensatez del pueblo catalan y de sus recientes entusiasmos, poco significan las 372 firmas de los que ejercitan ese derecho de petición.

Rectifica el señor Romero, asegurando que es más que extravagancia, dados los antecedentes de la idea catalanista, y aunque así no fuese, siempre constituiría un síntoma gravísimo.

El ministro de Fomento insiste en que es una manifestación pacífica de la extravagancia, que se pierde en el vacío de la indiferencia popular.

El señor Presidente: Petición, petición puede llamarse. (Rumores. - Una voz: De

cualquier modo hay delito.) Es preciso distinguir la extravagancia y el delito para que no se confundan los presidios con los manicomios.

El señor Romero continúa preguntando por qué la reina no vá á Valencia estando ya mejorados el rey y las infantas.

Contesta el señor Albareda que no sa-

- 132 rados, que solos, sin calor, sin abrigo, careciendo de todo y por todos desdeñados, comienzan su penosa peregrinación por los desiertos de la vida, sin otra perspectiva que el trabajo de sus manos; ¡trabajo! ¡ay! santo y honroso, pero precario é insuficiente en el estado actual de las sociedades!!... Sí, consideradlo, elegidos del nacimiento y de la fortuna!... Consideradlo sobre todo, joh vosotras, sultanas de la riqueza y del esplendor; princesas, duquesas, altas damas! ¡vosotras, que al respirar el aura de la primer mañana, sois mecidas en cunas de marfil, bajo la púrpura y el oro de vuestras estancias! ¡vosotras que aspirais los aromas que se consumen en preciosos braserillos de plata, en tanto reflejan vuestra belleza las lunas de Venecia, iluminadas por la lámparas de cristal pendientes de la artesonada bóveda! ¡vosotras, finalmente, que llevais un tesoro en un brazalete, en una diadema de las que rodean vuestras frentes!... ived, á cuán poca costa se puede ser el angel de cerúleas alasy vestidura de ra_ 133 _

diosa luz: el ángel consolador de caridad, que, descendiendo del Empíreo, viene á enjugar las lágrimas de la indigencia, á aplicar el bàlsamo de la compasión á esos desgarradores infortunios que principian en un lecho de hedionda paja, oculto en un inmundo tugurio, y concluyen en la inmensa fosa de un cementerio, siempre abierta para los que no dejan tras sí ni nombre, ni encomios, ni riquezas!...,

lo dudeis; oid de qué manera: Renunciando in tanto á esa altanería de clase, á ese desden de rango, á ese endurecimiento del corazón que produce el oro, que produce la próspera fortuna y os aleja á vosotros, á vosotras tambien, del pobre pueblo; esque conseguireis, disminuidas las distancias, tocar

A muy poca costa decis?... joh! no

benéfica mano. Y no es la caridad oficial, esa caridad de corte, de moda, de buen tono; esa caridad que se ejerce fria el alma, firme el brazo, impasible la fisonomía;

las llagas del dolor, cicatrizadas con

-- 136 ---

sa melancólica del querubin que consuela, con la solicitud de la virgen que acaricia y suspira y vierte silencioso llanto... empero no con el helado orgullo del protector de oficio que reparte la limosna; empero no á son de trompeta anunciando la distribución de sus mer-

La limosna es siempre humillante, venga de donde viniere. En una sociedad perfectamente constituida, las limosnas particulares ó públicas serian innecesarias.

En el derecho á la existencia, á la vida; en el derecho á percibir, por un trabajo continuo asegurado, lo suficiente á las necesidades de la familia, con mas los depósitos para la enfermedad y la vejez, estribaria la subsistencia de cada uno de los súbditos ó ciudadanos. Mas dado, pues, que el horario de los tiempos ha de girar aun muchas veces mas en la eternal esfera, primero que se realice esa perfección ideal hoy de la sociedad, cumple á las actuales ofrecer esas dádivas de la generosidad ó de

- 129 egoismo en el interés de los menos, en en el embrutecimiento de los más; hállanse, con frecuencia, espuestas á profundas conmociones; carecen tambien á su vez de condiciones precisas de estabilidad.

CAPITULO VI.

CONSIDERACIONES DIVERSAS.

Cuando volví de mi abstracción mental, continuaba Gustavo galopando á larga distancia. A veces internábase por las vereditas de los espesos sembrados, guiándole sin duda la curiosidad de topar con alguna campesina ó pastorcilla de colorados mofletes y sombrerillo de paja en la cabeza.

De vez en cuando me decía nuestro cochero Antonio:

71

be aun el gobierno si se realizara el viaje, porque depende la resolución del dictámen de los médicos, toda vez que el rey se halla echando los colmillos. (Agitación y risas en lados opuestos de la Cámara; oyóse decir "Falta de respeto,, y el se nor Albareda protesta enérgicamente.)

El señor Romero dice que el desistimiento, por imprevisión del gobierno, dará lugar á que se suponga que la reina regresa como huida ó temerosa. (Grandes protestas.)

El señor Martos declara que venga ó no por Valencia, vendrá triunfante de su expedición.

El señor Romero dice que deja esta cuestión, porque de todas maneras ha de provocar debate sobre la conducta del gobierno.

Transcurrida la hora de preguntas, el señor presidente somete á la resolución del Congreso si ha de continuar ó nó el señor Romero en el uso de la palabra. Unos dicen que sí, otros que no, pidiendo votación.

El ministro de Estado ruega á la mayoría que una su voto al de las minorías. (Muy bien.)

El ministro de la Gobernación les telegramas de Barcelona referentes á la opinión de los médicos sobre el viaje rêgio.

El señor Romero continúa preguntando respecto á la dimisión del general Martinez Campos, la cual espera que se explique con mayor claridad porque ya ha llegado un ministro de Barcelona. Cree que lejos de tener por causa verdadera la etiqueta palatina, responde al deseo de arrojar al general de su puesto.

El presidente le advierte que está explanando una interpelación sin saber si puede contestarla el gobierno.

El ministro de Estado dice que no puede contestar aunque desea la discusión.

El señor Romero presenta una proposición incidental, firmada por individuos de su fracción, pidiendo que el gobierno declare que el cumplimiento del art. 32, tít. 1.º de las Ordenanzas del ejército, lejos de constituir falta es una muestra de respeto á las instituciones. Sostiene que la cuestión de etiqueta es sólo un pretexto mal escogido, porque el gobierno que en otras ocasiones con tanto desden trata á individuos de la familia real, es el que obliga ahora al señor Martinez Campos á guardar formas que el mismo gobierno

El ministro de Fomento dice que esta cuestión no tiene hoy estado parlamentario. Asegura que todos los ministros la han deplorado y todos desean hallar fórmula decorosa de arreglo, reconociendo las dotes del general y sus relevantes servicios á la monarquía y al partido liberal. (Apro-

bación.) El ministro de Estado se adhiera á las manifestaciones de su compañero en nombre de todos los ministros que han permanecido en Madrid, y advierte al señor Romero, que es posible que el asunto tenga solución distinta de la que per-

sigue. El señor Romero rectifica manifestando que no comprende lo que significa esa fra-

se "estado parlamentario." El ministro de Fomento la explica diciendo que en este caso falta el acto definitivo del gobierno, base de censuras ó de alabanzas.

Se ocupa tambien de otras indicaciones del señor Romero respecto á las felicitaciones a la reina, pues no puede dudarse del cariño con que ha sido recibida en Aragón y Catalaña, donde se cree por algunos que dominan las ideas republicanas. (Rumores).

El señor Romero censura que se hable de partidos, tratándose de las manifestaciones en favor de la reina regente, que es aclamada en todas partes por espa-

El señor Pedregal defiende la dignidad de los republicanos catalanes y aragoneses, herida por ciertas palabras del ministro de Fomento, que confunde la actitud noble y culta de los republicanos españoles ante una señora. (El señor Cánovas: ¿Qué señora? ¡La reina!)

El señor Pedregal: Por ser reina no deja de ser señora. (El señor Cánovas: Pero es mas claro).

El señor Martos: Ha sido un innecesario circunloquio.

El señor Pedregal: No discuto cuestiones de gramática, sino que protesto en nombre de los republicanos españoles de las palabras del señor ministro de Fo-

Rectifica éste manifestando que no ha dicho lo que supone el señor Pedregal, quien á su vez dice que si así es, nada tiene que añadir.

Retirada la proposición incidental, se entra en la órden del dia.

Presupuesto de gastos. —El señor Eguilior, presidente de la comisión, contesta al discurso del señor Cos-Gayón, quien rectifica, quedando en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Suscrita por los Sres. Becerra, Pidal, Campoamor, Romero Robledo, Castelar, Sardoal, Echegaray, Silvela (D. Francisco), Moret, Vega de Armijo y Zorrilla, los socios del Ateneo han recibido una circular en que se les recomienda la candidatura del Sr. Martos para la presidencia de esa Sociedad.

El triunfo de esa candidatura está asegurado.

-A primera hora quedó ayer aprobada la totalidad del proyecto de los alcoholes, que pasarà á la comisión mixta.

-La mayor parte de los individuos que constituyen la colonia francesa en Madrid tratan de celebrar con un gran banquete la fecha de la toma de la Bas-

-El acto de tomar posesión de la presidencia del Tribunal Supreme, el señor Montero Rios, se verificó ayer á las doce, asistiendo gran concurrencia.

La ceremonia fuè breve.

El nuevo presidente, acompañado de una comisión de magistrados, entró en el salon de actos, donde ocupando la presidencia se hallaba el magistrado mas antiguo, presidente interino, y en el estrado el tribunal en pleno y comisiones de la Audiencia y del Colegio de Abogados.

Despues de leido por el secretario el decreto de nombramiento, el Sr. Montero Rios prestó juramento, y el presidente interino, Sr. Igon, le colocó el Gran collar de la Justicia, terminando con esto la ceremonia.

El nuevo presidente fué muy telicitado, y pasó acompañado de sus amigos particulares y demás personas que asistieron al acto, á una sala inmediata, donde se sirvió un delicado lunch.

Despues, reunióse con los magistrados del Tribunal, celebrando una larga conferencia privada.

-Con objeto de acelerar los debates á fin de que el presupuesto esté discutido y aprobado en ambas Cámaras antes del 1.º de Julio, el señor ministro de Hacienda ha empezado à gestionar de diputados y senadores que no entorpezcan la discu-

-Consideramos ciertos los propositos que se atribuyen al Sr. Sagasta de mantener resueltamente la unidad del partido gobernante y resolver la cuestión Martinez Campos dentro de las fórmulas técnicas y ordenancistas esclusivamente en que viene planteada.

Es indudable que el partido liberal realizará, sin dificultades que no pueda vencer, todo su plan y todo su propósito, y aunque ocurran cuestiones que no han de afectar á su vi la, y aunque vengan crísis como la prensa supone, el jefe del gobierno, que es el jefe del partido, sostendrá su bandera reformista en lo político y en lo militar, y con reformas liberales cumplirá su propósito y su misión sin vacilaciones de ningun género.

-Dice El Globo:

"Anoche se hablaba con insistencia de un rumor que durante la tarde de ayer circuló por el salon de conferencias. Se decía que un comandante de Estado Mayor de la Capitanía general de Sevilla, habia publicado un folleto sobre reformas militares, en el cual se estampaban conceptos que el capitan general de aquel distrito creyó de su deber castigar, condenando á su autor á un mes de prision en el castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Al llegar el oficial á Cádiz, los oficiales de los cuerpos facultativos allí residentes, significaron su simpatía hácia el compañero preso, por medio de algun acto, que los oficiales de las armas generales creyeron implicaba una protesta contra las reformas. En vista de ello, se añadía que ayer celebrarian una manifestación en honor del general Cassola, designándose hasta los regimientos que habian de tomar parte.

Nuestras investigaciones entre militares y en algunes círculos, no lograron confirmar la noticia; así es que solo la reproducimos como un rumor falto de sanción

-Barcelona, 4 (4 t.) -En la reunion celebrada con la reina por los ministros residentes en esta capital, se consultó á los médicos Candela y Riedel, quienes opinaron que la princesita y la infanta podrán mañana dar un paseo en coche y pasado mañana ponerse en camino para Va-

S. M. y los ministres se inclinaron á efectuar en dicho día el viaje, de no presentarse complicación alguna.

Despues de una hora, los ministros fueron á almorzar á Miramar para subir luego á Montjuich y á esperar allí la visita de la reina al castillo.

Se hacen preparativos para el viaje.-Mencheta.

-Barcelona, 4 (11'40 n.) -S. M. la reina asiste á la función del Liceo, en el que canta Gayarre.

Al entrar en el coliseo la augusta señora, ha sido recibida con general aplauso.

En el Dorado, donde trabaja la compañía del teatro Lara de Madrid, se dá la función en honor de la comision que ha

venido de Génova para inaugurar el monumento á Colon: asiste el Ayuntamiento. -Mencheta.

-Barcelona, 5 (11'20 m.) -La princesita y la infanta se hallan completamente repuestas.

Seguramente mañana miércoles se verificará el viaje á Valencia, deteniéndose el tren cinco minutos en Tarragona, Tortosa, Castellón y otros pueblos importantes. El médico de cámara aconseja que la estancia en Valencia sea solo de veinticuatro horas, pero se hacen esfuerzos para que aquella se prolongue dos días.-Men-

-Barcelona, 5 (10 m.)-S. M. la reina, acompañada de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII, de la princesa doña Mercedes y de la infanta doña Maria Teresa, saldrá mañana miércoles á las ocho de la mañana para Valencia, por ferrocarril, deteniéndose algunos instantes en Tarragona y Castellón. Hará su entrada en la ciudad del Turia á las cinco y minutos de la tarde.

S. M. saldrá el 7 por la noche de Valencia y llegará á Madrid el dia 8 por la mañana.—R. G.

Correspondencia particular DE EL DIABIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Junio de 1888. Señor Director de EL DIARIO DE COB-

Muy señor mic: Todas las conversaciones y todos los comentarios en los círculos políticos, versan hoy sobre el debate que planteó ayer en el Congreso el señor Romero Robledo, que no perdona medio ni ocasión de molestar al gobierno, aprovechando para ello la primera coyuntura que se le presente. Tres intencionadas preguntas dirigió al gobierno el ex-ministro de la Gobernación, la primera relativa al mensaje de los catalanistas á S. M. la reina; la segunda à los rumores circulados de suspensión del viaje régio á Valencia, y la tercera que el señor Romero tuvo que explanar en forma de proposición incidental acerca de la dimisión presentada por el general Martínez Campos. Nada concreto, nada satisfactorio pudo contestar el gobierno, por boca de los señores ministros de la Gobernación, Estado y Fomento, á quienes puso en grave aprieto.

Como los periódicos de Madrid que recibirá por este mismo correo le llevarán detallado extracto de la sesión referida, renuncio á ocuparme con alguna más estensión de este asunto.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el señor Sagasta no deja de mostrarse preocupado con la resolución, que hasta ahora parece irrevocable del general Martínez Campos, cuya retirada cree el presidente del Consejo pueda obedecer á una combinación política y á un plan preconcebido para dividir al partido liberal. Y la verdad es que los rumores de la formación de un nuevo partido que llevaría el nombre de unión liberal, se acentúan, hablándose de próximas inteligencias entre los señores Martínez Campos, Duque de Tetuán, Romero Robledo, Ga-

mazo y otros elementos de la mayoría. No falta quien asegure á este propósito que desde hace algún tiempo el general Martínez Campos no parecía mostrarse muy conforme con la marcha política del gobierno.

Por fin se verificará el viaje régio á Va. lencia, debido esto á las impresiones que de la capital del Túria ha llevado á Barcelona el señor Alonso Martínez, y de la opinión facultativa del doctor Candelas en cuanto á la salud del rey y de las infantas. La córte saldrá de Barcelona mañana miércoles á las ocho de la mañana. llegando á Valencia á las cinco de la tarde; permanecerá en Valencia el jueves. viernes y el sábado, de regreso para la

Anoche era objeto de comentarios en los círculos políticos el que el general Blanco opinase lo mismo que el general Martinez Campos, en la manera de interpretar y aplicar los preceptos de las ordenanzas.

El Corresponsal.

-Juicio oral.-Ante la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la derecha, por homicidio, contra Francisca Paniagua Gomez. Los señores Usano y Villanueva, son los encargados, respectivamente, de la defensa y representación de la procesada.

-Exposición.-El Boletin Eclesiás. tico del Obispado publica en su número del día cinco del actual, la siguiente exposición que el Excmo. é Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, dirige al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia, cuyo do. cumento dice así: "Exemo. Señor: Tengo el honor de participar á V. E. que me adhiero á todo cuanto ha expuesto á V. E. el Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla en sus comunicaciones de 21 de Enero y 14 de Mayo próximos anteriores, proponiendo se reforme la Ley de 13 de Agosto de 1876 que prescribe la formación de los expedientes necesarios para las obras de reparación de Temples y la Instrucción para su cumplimiento y se entregue á cada Prelado la cantidad que se estime suficiente con el fin de atender á tan importante objeto. Una larga experiencia en el tiempo en que he regido cuatro Diócesis me ha demostrado que siendo exíguos los recursos y complicada y lenta la tramitación de los expedientes, es muy dificil evitar la ruina de los templos, porque en los raros casos en que se consigue que el Gobierno facilite algunos recursos vienen muchas veces á ser ineficaces y tardíos. Apenas un templo ó convento amenaza ruina, las autoridades locales por una parte y los parrocos y multitud de fieles por otra, recurren con urgencia á los Prelados para que se emprendan las obras más indispensables, sin que basten á remediar el mal los sacrificios pecuniarios que hacen Prelados y fieles para evitar el inminente desplome de los edificios. En esta Diócesis de Córdoba y en todas las de España, son muy frecuentes las denuncias de templos y conventos que amenazan ruina y cada día se irán aumentando si nó se hacen las reparaciones con la presteza que el caso exije. Adoptando el sistema que el Emmo. señor Arzobispo de Sevilla propone, los Obispos podrían acudir á las reparaciones urgentes dedicando para ello la cantidad que se les asignara en la distribución de lo presupuestado para costear las obras de los templos Catedrales, Colegiales, Parroquiales, Seminarios y Casas de Religiosas, con arreglo á lo que prescribe el artículo 36

— 130 —

-¿Quiere S. S. que acelere el paso de los caballos? ¿Seguiremos la veloz carrera del señor conde?

-No, amigo; marchamos perfectamente. Me place gozar en calma de la hermosura de la mañana; pasear mi mirada por esos reverdecientes campos, apuede existir mayor deleite que la contemplación de la naturaleza en toda su brillantéz? ¿Donde encontrar igual magnificencia, iguales galas, igual profusión de perfumes, de colores, de formas tan caprichosas, tan delicadas como ostenta el reino vegetal, realzado por los infinitos juegos de la luz entre el follaje; por la movible sombra que en torno arrojan los árboles, convidando al descanso del cuerpo, á la paz del alma, á la dulzura del corazón?...

-¿He acertado á dar gusto á S. S.,

segun eso? -Sí, amigo.

-¿Y deseará el señor vizconde detenerse à apagar su sed en un manantial que, escondido entre la peña, brota á media legua de aquí, al pié de un nicho

la ventana lo que á vosotros hace falta?... ¿No ha dicho el Salvador: - "El que tiene dos túnicas, ofrezca una al que no tiene. Todo el que diere de beber por amor mio una gota de agua á un desventurado, en verdad os digo que no perderá su recompensa?, -; Ah!.... no me abrumeis con vuestro reconocimiento! ¡Permitid que vele mis facciones, que me envuelva en la nube del misterio, que deposite mi ofrenda en el altar de la pobreza y del sufrimiento, sin que mis profanos dedos toquen los santificados harapos de la honradez y de la modesta virtud que trabajosamente encubren!... ¿No ha dicho además, el que gimió y dió su sangre por los hijos todos desu Padre celestial.-"No aguardeis á ser vistos por los demás para hacer justicia. Al contrario, vuestra mano izquierda debe ignorar el bien que

-135

hiciéreis con la derecha?, ¡Santa! ¡santa caridad!... Es así como yo te busco!.... jes así como yo te comprendo! amorosa la mirada, rebosando mansedumbre el corazón, con la sonri-

- 134 que se ejerce sin palpitar ni una de nuestras sensibles fibras tan siquiera, en los salones de esposición para objetos de beneficencia... ¡no es esa la caridad que yo invoco, no!... Es la caridad que desciende la escalinata de los palacios, y tapado el candoroso rostro, y temblorosa la mano, y agitado el espíritu, y balbuciente el labio como temiendo inferir ofensa con el presente que contra el seno oprime... pisa el carcomido umbral, sube la tortuosa oscura escalera, penetra en la pocilga estrecha, y dice á la familia desdichada á quien hace feliz:-"No me deis gracias... no soy yo, alma pecadora, quien os procura este pequeño bien; es Jesucristo, nuestro Redentor; es su doctrina de amor, son sus preceptos de caridad inefables, los que me han inspirado en esta ocasión; los que han guiado mis pasos vacilantes, inciertos; los que han fortalecido mi espíritu débil y rebelde á sus mandatos celestiales. ¡Tomad!;tomad!... ¿no es tambien vuestro lo que yo poseo?... ¿no arrojo quizá diariamente por

— 131 de Nuestra Señora de las Mercedes, milagrosamente aparecida en ese mismo lugar?

-Te prometo detenerme, buen Antonio, contesté sonriendo, pero sin contradecir su sencilla convicción. Y volvi-

He nombrado ha un momento á Gustavo?... joh! ¡pareciame que le amaba mil veces mas desde que su noble corazon habia hecho entrever la felicidad á un desgraciado, aun antes de

nacer! La relación del honrado mesonero de Santa Fe me habia interesado, conmovido estraordinariamente. Escitaba, pues, la sensibilidad mia con su recuerdo, unido á la generosidad de mi amigo, hablando conmigo mismo, me de-

"Hé aquí con cuanta facilidad, con qué pequeños sacrificios les es dado á los grandes, á los poderosos, á los favorecidos Cresos de la tierra, imitar, ser aquí abajo la providencia de los desampa-

del Concordato de 1851 y el 13 del Convenio adicional de 1859. Como en las precitadas comunicaciones de mi dignísimo Metropolitano se aducen observaciones oportunísimas é incontrovertibles, me excuso de fatigar más la ilustrada atención de V. E., adhiriéndome á cuanto propone v repitiendo las siguientes elocuentísimas frases del Eminentísimo Purpurado: "Conviene no perder de vista que la paz, el "orden, el bienestar, la civilización y la prosperidad de un pueblo, no pueden ser estables, permanentes ai fecundos, si no se desarrollan á la sombra de las insti-"tuciones cristianas y al calor de las má-"ximas del Evangelio., Pues para conservar esas instituciones cristianas, predicar las máximas del Evangelio, promover el culto divino, erigir altares y ofrecer sacrificios al Señor, es necesario conservar nuestras iglesias, esas casas de oración donde Dios debe ser adorado en espíritu y en verdad y donde recibimos consuelo en nuestros infortunios y paz en el alma. Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba á 22 de Mayo de 1888. † Sebastián, Obispo de Córdoba.,

-El vigia. - El sol ayer tras la lluvia-brillantemente lució. - La procesión de esta tarde-le pide la cara al sol.

-Ateneo. - Como teníamos anunciado, celebró junta dicho culto centro en su local la noche del martes, y después de manifestado por el Presidente señor Giménez Amigo el objeto de la reunión, se trató en principio de los preparativos que hay que hacer para llevar à cabo el certàmen que ha de tener lugar el siete del próximo Septiembre, víspera de la féria de Nuestra Señora de la Fuensanta, acordándose desde luego se dirijan comunicaciones á las sociedades, corporaciones y personas indicadas, para que donen los regalos que tengan por conveniente, que en unión de seis objetos de arte que posee el Ateneo, constituyan los premios que hayan de adjudicarse á los trabajos científicos, artísticos, literarios y de labores de señora que se presenten, y que á cargo de los jurados calificadores los merezcan. En principio también se redactó un beceto del programa que en breve se publicará, dando á conocer los temas que han de ser objeto del certámen.

-Recandación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 5 de Junio. — Central, 560 pesetas y 68 centimos. -- Puente, 390'56 -- Pretorio 704'58.-San Sebastian, 268'92.--Victoria, 1029'01.--Matadero, 712'14.-De las 3665 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1783'22.-A la provincia y Municipio 1783'33.—Adicionadas,

--- De regreso. --- Nuestro querido amigo el doctor don Manuel de Torres y Torres, ilustrado cura párroco de la Agerquia de esta capital, llegó á Barcelona el dia tres. Felicitamos cordialmente al autor de las cartas que, con el modesto título Ecos de viaje, vienen honrando las columnas del Diario de Córdoba, durante el largo viage que en peregrinación ha practicado á los Santos Lugares. Obran en nuestro poder dos de aquellas cartas que brevemente publicaremos.

-Resultado.-Anteayer fué puesto en libertad el jóven de esta provincia que tuvo la debilidad de dejarse pasar por título de Castilla, y á cuyo incidente se dice no era extraño el dios vendado. Celebramos que este enojoso asunto haya sido resuelto sin menoscabo de su reputa-

-El monton de basura. - Al lado de la espléndida hermosura— que ofrece el campo, con matices rojos, -- contemplan, luego, mis cansados ojos-un monton, nauseabundo, de basura.—En él suelen hallarse, á la ventura—de grandes casas, míseros despojo s,- en que, acaso, ci frara sus antojos—alguna niña ruborosa y pura. - De pronto en un objeto relumbrante-fijo más mi atención, de anhelo lleno, - y en el monton descúbrese un brillante. - Del mundo en el monton, no al vicio ageno-se encuentra la virtud santa y constante-como una perla en el revuelto cieno.

-Limosna. -- A la suma de 5030 reales asciende lo recaudado en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, con destino á la suscrición abierta para los Santos Lugares.

-Revista militar.—En la mañana de ayer á las siete de la misma, y acompañado del señor Brigadier don Manuel Delgado, Gobernador Militar de la plaza, visitó el Excmo. señor Capitan General del distrito Tenie nte General don Ale-Jandro Rodríguez Arias, el cuartel de Caballería de Alfonso XII, siendo recibido allí por el señor Brigadier Sub-director de Remontas, coronal del Regimiento caballerí a Villarrobledo, y Jefes y oficiales

de dichos cuerpos, tributándosele los honores de ordenanza. Desde la tribuna del "Picadero, del cuartel, presenció S. E. la entrega de potros de Remontas á los contingentes de los euerpos de Caballería, pasando luego á visitar todas las dependencias del Regimiento de Villarrobledo allí acuartelado. Con suma satisfacción ha encontrado en el estado mas brillante á dicho cuerpo, lo mismo por lo que respecta al estado del ganado, que á la policía de la tropa, órden y arreglo en los dormitorios, inmejorable calidad de los ranchos, y buena armonía y disposición de las dependencias y oficinas del cuartel, que bien puede decirse és une de los mejores con que cuenta España. Todo esto ha servido para que el Capitan General del distrito quede convencido de la justa y merecida reputación de que goza este brillante cuerpo, lo mismo que de las dotes de organización y mando que concurren en su digno Coronel el señor La Portilla. Hoy, siguiendo su revista de inspección, se dispone S. E. visitar á las siete y media de la mañana el cuartel que ocupa el Batallon Cazadores de Cataluña, y el Hospital Militar de la plaza.

-Sigue el abuso.-No podemos menos de volvernos á ocupar de un abuso que es preciso tenga correctivo. Nos referimos al aprovechamiento que en la "Huerta Nueva, se hace del agua que debe surtir la fuente abrevadero adosada à la tápia de la misma. El consumo de ese agua debe ser del público, y no debe consentirse que se constituya grátis et amore en regalo y beneficio indudable de los que hoy la disfrutan.

-El tiempo. --- Viento N., nubes, chaparrones, oscuridad, sol y los correspondientes adornos ofrece la temperatura desde las primeras horas de la madrugada de ayer. Los paraguas salieron de su escondite; hubo baches, calor á ratos, y luego salió el sol.

-Subasta. - Mañana se subasta en Rute el abastecimiento de carne de hebra para el próximo ejercicio.

-- Efemérides.--- Hoy.--- 632.--Muerte de Mahoma. - 1453. - Decapitación del célebre condestable don Alvaro de Luna.—1640.—Motin en Barcelona contra Felipe IV.-1807.- Los ingleses, habiéndoseles frustrado la tentativa contra Buenos Aires, abandonan la América meridional.

-Comisión provincial. Hé aquí el extracto de los acuerdos tomados por la misma en las sesiones celebradas los días 1.º 2 y 4 del corriente. - Sesión del 1.º Aprobar el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que ha de regir en el año económico de 1888 á 89. Fijar los dias en que la Comision ha de celebrar sus sesiones durante el mes actual. Aprobar el reparto de la cantidad consignada en el presupuesto provincial del próximo año económico, para atenciones de segunda enseñanza. A probar tambien el acta de la recepción de los acopios para la conservación del ramal de carretera de Almodóvar á la estacion. Y aprobar asímismo el reparto vecinal de la villa de Montalbán para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente al egercicio de 1886 à 87. -- Sesion del 2. -- Elevar el sueldo de don Rafael Gallardo, practicante del Hospital de Crónicos, á la cantidad fijada por la Diputación en 16 de Abril de 1885. Adoptar igual resolución con respecto á don Rafael Hurtado, practicante del mismo Hospital. Aprobar el escalafon de los practicantes que prestan sus servicios en los hospitales á cargo de la provincia. Denegar la instancia de don Mariano Barranco en solicitud de que se levante la fianza hipotecaria prestada por don Luis Barranco, como administrador que fué de hijuela de Expósitos. Reclamar de la Dirección general de contabilidad, Delegación y Tesorería de Hacienda, ciertos datos relacionados con las inscripciones que pertenecen á la Beneficencia provincial. Conceder ocho días de licencia al vocal don Tomás del Rio, debiendo sustituirle el señor don Luis Aparicio .- Sesion del 4. - Aprobar la distribución de fondos para el mes actual. Autorizar al Director de la Casa Socorro-Hospicio para que designe interinamente con destino á la imprenta provincial, tres cajistas en sustitución de los que han dimitido. Denegar dos instancias pidiendo subvenciones para estudios en atención al precario estado de la eaja provincial. Elevar el sueldo de don Nicolás Ruiz Cañete, practicante del hospital de Crónicos á la

sion de 16 de Abril de 1885. -En el hogar.-Papá: ¿ha visto usted en el Diario que el Ayuntamiento ha acordado que la féria oficial se prorrogue desde el año que viene hasta el dia del Córpus?—Sí, hija mia.—Dios se lo

cantidad fijada por la Diputación en se-

premie.- Eso es, y se lo demande antes que me demanden á mí los acreedores que me acosan con motivo de la fêria.

-Otro caso.-Sigue cierta clase de gente en su mania de destruir lastiendas de la féria. Ahora no consiste la cosa en causar desperfectos, puesto que el guardia municipal número 12, sorprendió anteayer á una muger que se llevaba tres adornos de una de las tiendas referidas. Lo que dijo uno: "ni los rabos van á quedar.,

-Huésped.-El Excmo. señor Capitan general de este distrito militar, Teniente general don Alejandro Rodríguez Arias, se hospeda durante los días que ha de permanecer en esta capital, en la casa-palacio de nuestro apreciable amigo el Excmo. señor Mariscal de Campo Segundo Cabo de la Capitanía general de Sevilla, Conde de Casillas de Velasco.

-Alejamiento.-Anteayer se hizo en el barrio de la Catedral el de parte de las fuerzas de caballería que han venido conduciendo potros á los cuerpos respec-

-Nombramiento.-Recientemente ha sido nombrado sócio numerario en la Real Academia española de Jurisprudencia y Legislación, el ilustrado doctor en Derecho y activo presidente del Ateneo de esta capital, nuestro estimado amigo el señor don Rafael Giménez Amigo, cuyos merecimientos y aficiones al estudio honran á tan distinguido jóven, haciéndole acreedor á la estimación de todos. Enviamos á nuestro amigo el señor Giménez por su nuevo nombramiento, nuestra felicitación más cumplida.

-Riego.-Cuando ayer hablábamos de él el cielo nos lo enviaba. La lluvia ha venido bien para dicho efecto. Especialmente en la Ribera, donde las nubes de arriba combaten las del polvo de abajo.

-Dirección.-La de Instrucción pública ha dispuesto que los maestros que se jubilen, si bien quedan eliminados del escalafón de sus provincias, pueden seguir con voto en la elección de habilitados por el percibo de sus haberes.

-Visita.-Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, acompañado de su familiar el Canónigo señor García Camacho, visitó ayer al Excmo. señor don Alejandro Rodríguez Arias, Capitàn general de este

Traslación. Hoy empezará la de la Sucursal primera del Monte de Piedad desde la casa número 64 calle Gutierrez de los Rios, á la número 6 calle del Lodo. Mientras la mudanza se suspenden las operaciones en dicha dependencia.

-- Honroso. -- El aplicado joven don Rafael Rodriguez, hijo del actual Alcalde de Córdoba ha obtenido, como alumno de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, la nota de sobresaliente en las diferentes asignaturas de que acaba de examinarse. Le damos nuestro parabien.

- Suscrición. - Lo recaudado hasta el 5 en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, con destino á la Limosna para el Papa, importa 1.951 reales.

-Licencia.-La ha obtenido para atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada, nuestro querido amigo y paisano el señor don José Bellido, digno secretario del Gobierno civil de Se-

-Senador.-El que lo es por las sociedades económicas andaluzas nuestro distinguido amigo señor marqués de la Paniega, pasó anteayer por Córdoba para Madrid.

-Instituto de vacunación. - En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, con linfa estraida directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales.

-Disposición.-Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los catedráticos de francés de los Institutos, que tengan títulos de Licenciados en letras, pueden formar parte de los tribunales de exámenes de prueba de curso.

-Real Decreto .- Por uno del Ministerio de Hacienda que publica la Gaceta oficial del cinco, se dispone que desde primero de Julio próximo comience á regir la ley creando administraciones subalternas de Hacienda.

-Pensamiento.-La Eucaristía es para las almas un nuevo paraiso terrenal y la mas elocuente obra del amor.

-Sección minera.-Hay malas noticias respecto al estado de los negocios en la cuenca minera de Cartagena.

Cantar. - Dos tortolitas oyeron nuestras quejas amorosas, -y al oirlas se decian: - "Aquí aprendemos nosotras.,

-Espedientes. - Parece hay en Benamejí 700 de apremio en tercer grado por falta de pago de contribuciones. Mal sintoma.

-Padrón.-Hasta mañana está á

la vista el de cédulas personales en Iz-

-Caballerias .- Han salido del poder del dueño contra su voluntad estos dias: una yegua y un muleto en el cortijo del Cirujano, de La Rambla; dos mulas en el Quinto del Hato, de Belalcázar, y un mulo de los Jarales, de Pozoblanco.

-Arriendo.-El dia 10 se subasta en Adamuz el de los derechos de consumo á venta libre.

-Cuenta.-La municipal de Villanueva de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como cargo 102.618 pesetas y 26 céntimos, y como data 46.415 y 34, y la de Villaharta 2.312 y 12, y 1.817 y 29, respectivamente.

- Percances. -- En la última corrida de Madrid el picador El Caro sufrió una caida que le produjo un ataque cerebral que lo ha puesto en estado grave. En la misma corrida tuvo Cara-ancha una cogida, siendo volteado, aunque sin consecuencias.

-Llegada.-Se anuncia la de tres misioneros caldeos católicos á Cádiz en de-

manda de limosnas.

-Obseguio. -- Va á hacer uno valioso á cada una de las catedrales de España Su Santidad, procedente de la Exposición Vaticana.

-En la sierra. Me vende usted esta hermosa huerta?—Sí. ¿Pero en ella es sano el aire?-Desde luego: figúrese usted que aquí llega uno á sexagenario en

muy pocos años.

-Baena. - Junio 1.º - "En la noche del 30 del mes último se verificó en esta población el acto de inaugurar solemnemente el nuevo Casino, situado en la calle Calzada, compuesto de muchos sócios fundadores y gran número de accidentales. A las 10 era poco menos que imposible discurrir libremente por los ámplios salones del "Centro Popular,, puesto que la concurrencia que invadía aquel local era sumamente extraordinaria. El profesor don Francisco Moral, de Castro del Río, tocó al piano brillantes y escogidas piezas, mientras una orquesta compuesta de violines, flautas y guitarras, bajo la dirección de don Manuel Espinosa, alternaba con aquel, amenizando este acto en el que todo era animación. A las diez y media, reunidos los concurrentes en uno de los salones, usó de la palabra nuestre popular alcalde señor don Rafael Camacho, que en un correcto discurso manifestó cuáles eran los móviles de esta nueva sociedad; el desarrollo que debía darse al nuevo centro y los beneficiosos fines que estaba llamada á desempeñar, añadiendo que en otra reunión se daría lectura al reglamento porque ha de regirse, y se ultimarían algunos asuntos que están por resolver. Después siguióle en el uso de la palabra el señor don José Trinidad Ariza, pronunciando un elocuente y estenso discurso, basado en la sincera amistad que debe reinar entre los asociados. El orador se extendió en oportunas consideraciones apropiadas al acto, tratando de demostrar que la sociedad, reunida en estrechos lazos, lleva la satisfacción al seno de las familias. Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos por la gran concurrencia que invadía el salón. Para terminar, el señor don Rafael Lahargue leyó una inspirada composición poética. La inauguración del "Centro Popular, dejará vivo recuerdo en el ánimo de los concurrentes .- Corresponsal.,

CHARADA

Tres prima es una mujer, que une á su mucha belleza la mar de gracia y encantos y prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior SO-CO-RRO

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Dr. Daniel de Zuloaga. CASA DE BANOS.

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela, que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, mineromedicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Boletín religioso.

-Santo de hoy. - San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.--Mañana, El Santísimo Corazon de Jesús y San Norberto, obispo y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hcy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Ca-

-Ultimo dia de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, à las diez de la mañana. Se celebrará Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y predicará el señor don José Rodriguez. Mañana à las diez, se celebrará una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el señor don Benito Rubio Larragueta.

-Sétimo dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del monasterio de Santa Marta, á las seis de la tarde, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María. Todas las tardes habrá rosario con misterios y letanía cantada y gozos al Sagrado Corazón de Jesús. Mañana á las nueve, se celebrará una fiesta solemne al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

-La Archicofradía de la Guardía de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Deífico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y dias festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilma. concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

-Tercer dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

-- El Viernes 8 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, una solemne fiesta con orquesta y sermon que predicará un R. P. del Corazon de Maria, con objeto de honrar al Dulcísimo Corazón de Jesús.

-El dia ocho del corriente á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Marina una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por varios devotos, en la que predicará el señor Rector y Cura propio de la misma.

-El viernes ocho del corriente tendrá lugar en el convento de la Encarnación cisterciense á las nueve y media, una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el señor don Antonio Delgado y Lòpez, y por la tarde á las seis habrá manifiesto, se cantarán los misterios, letanía, trisagio y coplas, terminando con la reserva.

-Solemne novena de Honor y Reparación que las Religiosas Esclavas del Corazon de Jesús dedican en su iglesia á tan Sacratísimo Corazón.

Se principiará el sábado 9 á las 7 de la tarde, á cuya hora, todos los dias, se rezará el Santo Rosario seguido de la Letanía cantada y escogidos motetes al Divino Corazón, terminándose con la bendición y reserva que serà á la oración.

El domingo infraoctavo á las diez de la mañana, función solemne en desagravio del mismo Sacratísimo Corazón, cuyo panegírico está á cargo del M.R. Padre Manuel Molina, de la Compañía de Jesús.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Segundo aniversario

EL SEÑOR DON JOSÉ NATERA GUZMAN falleció el 7 de Junio de 1886.

(E. P. D.)

Las Misas que se celebren hoy y mañana en el convento de religiosas de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, madre y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

ULTIMA HORA

50天(10)50天(12)50天(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10)50(10

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Madrid 6 (5'30 tarde.)

Desmiéntense los rumores de crísis que circulan.

Esta noche llegará á Valencia la corte.

El Emperador de Austria ha invitado á su mesa á don Cárlos de Bor**b**ón.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

BEET COANTENANTED AND THE PARTY OF THE PARTY

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado

10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes

datos: Pesetas 30.361,075 Suscrición 22 794,123 10 Riesgos en curso 857,031.69 Reservas 343.700,01 Siniestros pagados 14.881,252 Activo

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, empea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia, D. Félix Castro. Represrentante y agente general en la provincia, don Ventura RevesCo rradi, Pedregosa, 4.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DOGTOR FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inaperencia, esterilidad, difi-cultad supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de delencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general, Sociedad Farmacéurica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers. 22, Barcelona. - Al por menor en todas las farmácias, y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y demás farmá-

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

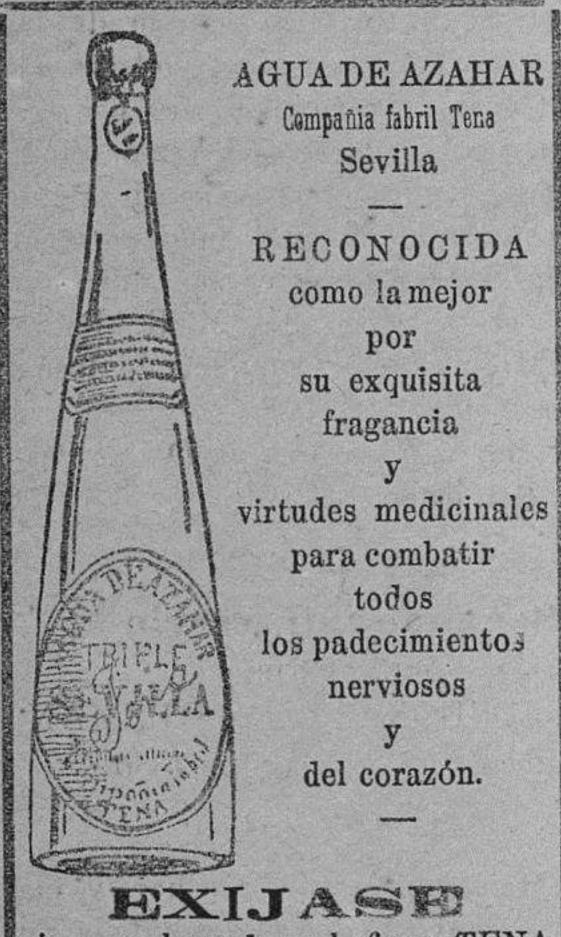
VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedie para hacer desaparecer los callos.

RELOJERIA

Pascual de Gregorio

2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.



siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca regis-

trada la GIRALDA y Giménez, Libreria número 19, don razón.

Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamien-

DEPÓSITO DE VINOS de la propia cosecha

RODRIGUEZ HERMANOS! 55 calle de San Pablo 55.

Vino tinto de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la población, para fuera 12 reales. Vino blanco fuera 12 reales. Vino blanco de Mon- En la misma informarán. bas en adelante se pone á domicilio ó nadería 9, informarán de ambas cosas. razón en la peluquería de las Tendillas. y otros géneros que no se indican. en la estación del ferro carril.



AMERICANOS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Scia-Pleuresia. Dolor de Gargan-Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Ameri-De venta en las Droguerias y THE WINTER'S

American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: Trade Mark Registered NEW YORK. En Córdoba, don Antonio

Giménez Barea, Librería 21.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal antes San Roque, núm. 14. calle Horno de San Juan número 4. con muchas y extensas habitaciones, torre cubierta, cochera, cuadra y pajar. próximo de 1889 se hace del caudal Establecimiento, Fábrica de Cristal. Se tratará con su propietario don Ma-llamado de Armenta, situado en el térnuel García Lovera.

res, esquina á la Victoria, informarán. María 5.

tilla superior 30 reales arroba dentro Se arrienda una cochera con todas Desde el día ó desde San Juan próctodas clases. Garbanzos para seco á 9 de la población, para fuera 18. Vinagre sus oficinas en punto céntrico y un lo-simo se arrienda un granero, cochera, reales celemin, cuartilla 25; para agua, de yema superior à 16 reales arroba cal calle Dormitorio de San Agustin 3, cuadra, pajar, y habitaciones para el celemin 8, y cuartilla 20, queso man-

s4-2 11. Para tratar, Manueles 6. dentro de la población. Desde 2 arro- para cualquier clase de industria. Pa- cochero, en un sitio céntrico. Darán chego 4 reales libra, arroz valenciano,

Hay almoneda de varios muebles, Se arrienda desde San Juan próxiracetas y otros efectos, en la casa calle mo un departamento alto en la calle de Horno de San Juan número 4. Tambien Don Rodrtgo número 87. Para tratar se vende una bomba de volante con en la misma casa. 84-3

cuerpo de bronce y trasmisión, con de- Se arriendan dos pabellones y un s8-7 jardinito en la casa número 2 de la Se vende leche de cabra á doce cén. calle Portería de Santa Clara. Para tratimos el cuartillo y queso de la misma tar, Gondomar 17.

pósito de hierro.

2, antes Convalecencia.

Leal núm. 2.

nando 34.

Plazuela de las Bulas 4.

la calle Alfonso XII, 84.

razón Góngora 20.

tratar Gutierrez de los Rios núm. 11.

la calle del Buen Suceso, número 5,

Desde San Juan próximo se arrien-

plaza del mismo nombre, número 24.

precio y condiciones, Ayuntamiento

clase, en la calle de Juan de Mena 4. Se arrienda la huerta de Gagete ó de s4-2 Galarza, de este término, al pago de Se admiten cerdos en espigadero y Vallehermoso, lindando con la cuesta ganado vacuno en agostadero, en el de Trassierra; y la casa núm. 50, callecortijo del Cañuelo de la Carnicera. ja Mancera, parroquia de San Andrés. Se trata con su dueño, Medina Corella Para tratar, Pedregosa, 3.

s4—2 Desde San Juan próximo se arrienda Se vende un precioso espectáculo de la casa principal situada en la huerta óptica, con cristales de grandes di-del Alcázar, con agua de pié y buenas mensiones, el cual contiene una combi- y cómodas habitaciones; tambien se nación de figuras de movimiento, que hace de la casa número 1, plazuela de consigue atractivos para el público. San Hipólito, y la número 22, calle del Informarán, plaza de la Magdalena 5. Liceo. Para tratar de sus rentas y con-silones en la de Villalones núm. 4.

Se arriendan habitaciones amuebla-Desde el dia se arriendan tres salodas con servicio de cocina y se dá de comer si conviene. En la calle Valdés nes con puertas á la Victoria, de nues4_2 va construcción y propios para estable-Desde el próximo San Juan se arrien-da una casa en la Plaza de la Corredera, que puede servir para taberna, bar-

bería ú otra industria: para su ajuste 54-2 Desde San Juan del corriente año se Hay almoneda de todos los enseres de taberna en la calleja de la Torre de San Andrés 58.

Hay almoneda de varios muebles en Se arrienda desde el dia la casa y calle Alfonso XII, 84.

Se arrienda desde el día la casa y
dos portales calle Cardenal González

Se arrienda la casa número 6, calle 129, antes Carrera del Puente. Tam-Jurado Aguilar. Para tratar San Fer-bién se arrienda el Molino de Abolafia. s4-2 Las llaves, calle Encarnación núm. 14. Se arrienda desde San Juan la casa

número 8, calleja de Grajea. Para tra- Se arriendan desde San Juan próxitar con don Manuel Nuñez, San Pablo mo, las casas calle Zapatería vieja nús4-2 meros 26 y 28, Comedias 21, y Ancha Se arrienda una cochera en la pla- della Magdalena 7. Se tratan en la cazuela del Cuarto, sin número, Darán lle Juan de Mena 3.

s4-2 Se arrienda desde San Juan un piso La persona en cuyo poder se en- segundo en la calle Claudio Marcelo cuentre un perro grande, podenco, número 7. Para tratar en la misma cablanco, con pintas rubias en las orejas, lle número 1. 84-3

que hace dias se extravió, se servirá Desde San Juan próximo se arrienentregarlo en casa de su dueño, Zarco da la casa principal calle D. Rodrigo, s1-2 número 85, con buenas habitaciones, Desde San Juan se arrienda un pi- cuadra, pajar, granero, dos pozos abunso principal, con agua de pié, empape- dantes y casa de campo independiente lado, acristalado é independiente, en de la principal. Puede verse de doce á la calle de Armas número 11. Horas cuatro de la tarde. Darán razón de su de verlo de 2 á 5 de la tarde. Para precio y condiciones en la farmcia, tratarlo en la misma calle número 9. plaza de San Pedro, núm. 2.

s8-3 Desde San Juan próximo se arrien-Se arriendan desde el día ó desde dan las casas, calle San Fernando, an-San Juan próximo la casa de nueva tes de la Féria, número 79. y calle de planta calle Ar oyo de San Rafael nú-Lucano números 18 y 20, ambas de nuemero 4, con muchas y cómodas habita- va construcción. Para tratarlas con don ciones, y la número 10 calle Sillería. Fidel Usano, Liceo 5%.

Desde San Juan se arrienda un granero | Arrendamiento .-- Se hace de la hueren la calle de San Fernando núm. 89, ta de la Reina alta, de este término, con cabida de 1.400 fanegas de trigo y Informarán de su precio y condiciones. con cómoda entrada. Para tratar de su Moros 14. 86-3

precio y condiciones con don Antonio Se arrienda desde el próximo San Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10.

Se al lichta desde la la casa recientemente obrada de la calle Pedro Verdugo número 2. Pa-Desde San Juan se arrienda la casa ra verla é informarse, Arroyo del Buen núm. 9, plazuela de las Tazas. Para Suceso 3. 84--3

Se arrienda desde el día de San Miguel venidero, la dehesa llamada Zurraque, término de Hornachuelos, in-Desde San Juan próximo se arrien- mediata á la estación del ferro-carril y da la casa núm. 47, de la calle de San á orillas del rio Bembezar. Se compone Francisco: informarán del precio y de más de 300 fanegas, poblada de encondiciones en la calle de Odreros 4. cinas y chaparros. Para tratar con don s4-3 Genaro Amigo, calle del Paraiso núme-Se venden puertas con cristales, ca- ro 12, Córdoba. 84-2

jones de madera, bojes criados en ma- En la calle Isabel Losa número 10, cetones, laureolas, boneteros y melocal se arriendan habitaciones, una cuadra, en macetas. Para verlos Almonas 53. pátios y pajar: en la misma se vende s8-5 paja. Para tratar, Jesús María núm. 2. Desea encontrar casa para criar una

Se vende ó arrienda una fábrica de jóven con leche fresca. Informarán en curtidos extramuros de la ciudad de s4-2 Cabra á unos 80 metros de referida población, confinante con la carretera que da la casa calle Dormitorio de San vá á Lucena, con abundante agua po-Agustin número 14: para tratar en la table de pié, molino para curtientes, obradores y demás oficinas pertenes4-2 cientes á referido artefacto. Quién quisiera interarse en referida compra ó Desde el 24 del próximo San Juan arriendo, puede entenderse con don se arrienda un departamento compues-Rafael Chacón y del Castillo, vecino de to de tres habitaciones, en la calle de referida población.

Lineros número 63: informarán del Arrendamiento.—Desde San Juan s4-2 próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Desde San Juan próximo se alquilan Fernández número 11, esquina á la ca-Se arrienda desde San Juan la casa una pequeña casa, calle Cruz Verde lle de los Sidros, con fachada á ambas núm. 48 calle del Rey Almanzor, con número 5, y dos casas principales muy calles, y que contiene los departa-13 habitaciones, dos cuadras, dos pilas esteusas, con jardines y agua de pié, mentos siguientes: En planta baja, pá-EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y pozo abundante. En la misma darán en la calle de la Madera Baja, próxitio y galerías, siete habitaciones, co-ma á la puerta de Hierro, teniendo una medor, cocina, pozo, pila, cuadra y sóde ellas instalaciones para gas. Para tano. En piso principal, ocho habitaverlas y tratar, calle del Buen Pastor, ciones, comedor, cocina y galerías con s4-4 balcones al pátio. Para tratar, con su Arrendamiento. - Desde el Carnaval dueño, calle de la Librería número 19,

> mino de Cabra: se compone de varias Para verano.—En la calle del Dusuertes de olivar y viña. Se tratará de que de la Victoria número 5 se cons-

Se vende una bomba inglesa y una su renta y demás condiciones del contruyen, componen y ponen toldos á reja de ventana, con puertas de made- trato, en la Secretaria del señor Mar- precios sumamente arreglados. s15—2 ra sin estrenar. Alameda de los Teja- qués de Valdeflores, su dueño, Jesús En la calle de Armas número 28, almacen de comestibles y coloniales de Desde San Juan próximo se arrien- José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una Se arrienda desde San Juan próximo dan las casas siguientes: calle de las partida de jamones salamanquinos, y

de Valdepeñas superior á 24 reales arroba dentro de la poblanción, para de Gallegos, hoy Alonso de Burgos. so piso en la calle Alta de Santa Ana salchichon, jamones del pais, galletas, s4-3 azúcar de la Habana y chocolates de 54-3

54-2

COCCE LARE CULLE

PBS BIFBOBBBS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Esta mago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

BIL UINGUIEN

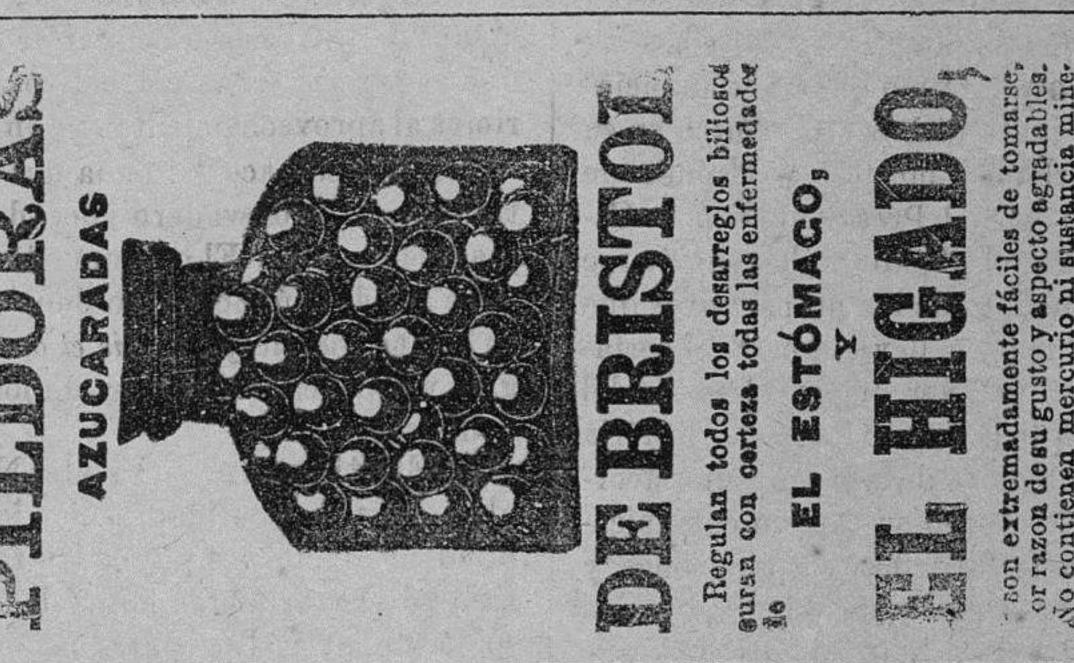
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herides antiguas, llagas y úlceras. Es fameso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, por los miembros contraidos, junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford

Street, Londres, y se venden á 1s., 1 1₁2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. v 33s. el Pote ó la Caja,

hallan en todas las farmacias del Universo. Mer de ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.



IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO.

En los paradores del Francés y de Santa Marta, calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba, se han preparado habitaciones bajas, muy frescas, propias para el verano destinadas á dermitorios, mejoras que hasta ahora no se habían hecho, con camas nuevas inmejorables para matrimonios, familias y personas solas.

Estos establecimientos montados á la altura de los mejores en su clase y sin competencia en precios, asistencia y preparaciones de comidas, teniendo un cocinero muy competente, ofrecen al visjero todas las ventajas y comod dades deseadas.

Hay coches para los viageros á todas las horas de trenes; los mozos llevan las insignias en las gorras para evitar equivocaciones.

HIERRO El Unico Aprobado

por la ACAD, de MEDICINA de PARIS Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE PÉRDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFIESE

DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO. Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNIUN des FABRICANTS". Véndese : 1º en Folvo: 2º en Grajeas. DEPÓSITO GENERAL

del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

de Aceite Puro de DE BACALAO HIGADO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la

soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON

mago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En la calle de Juan Palo número 1, se venden muebles de todas clases. Tambien se vende dicha casa. En la misma informarán. s4 - 2

Se vende un empiedro para molino de curtidos, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. Para tratar en la plazuela del mismo nombre núm. 137. 84-3 Enfermedades Secretas

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fr St-Denis, Parls, y en todas las Farmacias del Globe.

ESPECIALIDAD.

En el acreditado establecimiento de bebidas de Joaquin Rodriguez Barrio nuevo, (conocido por Gama), acabade recibirse los inmejorables aguarn dientes de Cazalla, puros de uva, ga rantizados, como lo conocerán los numerosos favorecedores, siendo la única casa en esta capital en que se espende rán á precios corrientes.

La persona que se haya encontrado una maleta de cuero con una camisa dos pares de calcetines, dos sellos de metal, unos carteles de toros y entradas, seis mil reales en seis cartuchos, que se extravió la tarde del dia dos del actual en la estación de Baeza, 80 servirá entregarla en la calle de Ocaña núm. 10, casa de Manuel Fuentes "Bocanegra, y se le dará una buena gratificación.

Hay almoneda de macetas de boneteros, un escritorio y varios muebles casa. Alfonso XII núm. 63. Se vende muy barato, un baul, un

crucifijo pequeño y un catrecillo. Mu chotrigo 13.

En la calle del Cardenal Gonzalez 129, antes Carrera del Puente, se vell' den diferentes objetos de arte.

Se venden las casas calle Ucedas número 4, Badanas 5, San Fernando 162, y una haza de olivar al pago de huerta de Elias: para tratar con Procurador señor don Manuel Enri quez, calle del Paraiso 15.

Para comprar buenos comestibles, co'oniales y ultramarinos, visítense los establecimientos de las calles Liceo b2 Letrados 13 y esquina á la de Gondo mar en la de Morillos 1, donde se es penden á precios como en ningun ou por los económicos: todos los género se garantizan, hasta el estremo de de volver el dinero por el que con alguna razón, sea devuelto por no ser del gua to del consumidor, admitiendo tods justa reclamación, su dueño Salustiano Gomez en el de la calle Liceo 52, 4 es el establecimiento central.